

A LA HORA DE ESCRIBIR ENSAYOS

(On Writing Essays)

JUAN ALBERTO BLANCO PUENTES

Pontificia Universidad Javeriana

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)

jabp7@hotmail.com

Artículo de reflexión Recibido: 09 de septiembre de 2005 Aceptado: 09 de julio de 2006

Resumen

Hoy, los ejercicios académicos parten del escribir ensayos. Como género académico es útil tanto para escritores como para lectores; apaleando a lo anterior, el presente artículo tiene como tema de reflexión el Ensayo, y está encaminado a facilitar al lector la escritura de este tipo de textos, sin hacer diferencia –pero manteniendo la independencia de saberes– entre ciencias, estilos, temas e intenciones. De hecho, la estructura del texto, está diseñada para desarrollar el ejercicio de composición, permitiendo el acceso al tema desde sus antecedentes, su estructura formal, el lenguaje y el desarrollo del aprendizaje desde el ensayo.

Palabras clave: Mito de la caverna, Montaigne, ensayo, escritura/lectura, metodología.

Abstract

Today, academic exercises begin with writing essays. As an academic tool, essays are useful just as much for writers as they are for readers. In reference to that, this article reflects about the essay and guides the reader through the steps of writing this type of text. It does not make a difference between sciences, styles, topics and intentions, but maintains the independence of knowledge. In fact, the structure of the text is designed to develop composition exercises, encouraging access to the chosen topic based on its antecedents, formal structure, language and development of learning from the essay.

Key words: Cavern myth, Montaigne, essay, writing/reading, methodology.

RECOMPENSA

Si encuentra COQUITO, pincher negro y dorado, con correa amarilla, se extravió el 25 de junio en el parque Simón Bolívar.

Cualquier información a Pedro Cárdenas 2678288
4900830 casa celular 3112880689

Introito

Generalmente cuando se habla de *Ensayo*, se comienza con una definición del tema a tratar, y del origen etimológico de la palabra [Del latín, *exagĭum*], así como de una breve historia. En tal sentido podemos decir que al acercarse al *Ensayo*, o específicamente a su elaboración, nos parece pertinente relacionar el *Ensayo* con los demás géneros literarios (poético, narrativo y dramático) e instaurar un referente inicial que tiene que ver con el estilo personal de escritura, el cual obedece a las normas conocidas y reconocidas tanto por autores como por lectores, y que permite establecer diferencias con otros tipos de texto, sin olvidar que «Texto quiere decir Tejido, [...] nosotros acentuamos la idea generativa de que el texto se hace, se trabaja a través de un entrelazado perpetuo; perdido en ese tejido –esa textura– el sujeto se deshace en él como una araña que se disuelve en las segregaciones constructivas de su tela» (Barthes, 1995:104). La alegoría de la tela de araña, nos sitúa frente a la «imposibilidad» de escribir, como si nos encontrásemos en un laberinto de ideas (hilos), que al ser desenredados, desembocaremos en la luz del conocimiento.

Se define *Ensayo* como un escrito breve en el que el autor expone su punto de vista acerca de un tema o aspecto determinado de análisis. Y que se caracteriza por la utilización de un lenguaje acorde con el tipo de lector al cual está dirigido así como el tratamiento que se le da al tema en cuestión. En tal sentido pueden existir ensayos de tipo filosófico, poético, coloquial, entre otros, dependiendo de la intención investigativa del autor, y lo más importante, teniendo en cuenta el tipo de lector al que va dirigida la escritura. También es importante el estilo autoral, pues cada persona tiene su punto de vista particular en relación con el tema que trate. El estilo está caracterizado desde la personalidad del escritor, que trasciende la escritura para dialogar con el lector.

La actualidad de Montaigne

Si bien el *Ensayo* como género, es situado en la historia del pensamiento humano durante el Renacimiento europeo, gracias a la figura del francés Michel Eyquem de Montaigne (1533-1592), nos anticipamos en el tiempo para reescuchar la voz de Lucio Anneo Séneca (4-65), pues desde sus *Diálogos* se desprende que «el sentido de la filosofía es pedagógico: la filosofía es una lección de vida y, por tanto, un consuelo» (Martínez Echeverri, 2000:508). En el caso particular de Séneca, hemos de asirnos del ejercicio pedagógico; de hecho, un ensayo de por sí ha de ser pedagógico, pues ha de permitir el diálogo entre quienes enseñan y entre quienes aprenden. Entonces, el ensayo habrá de permitir, de igual manera, el diálogo entre el pensamiento de los individuos con miras a encontrar la conclusión de sus disertaciones. Leamos un fragmento de *Sobre la brevedad de la vida* (314-347) de los *Diálogos* de Séneca:

La vida se divide en tres épocas: la que fue, la que es, la que será. De ella, la que estamos viviendo es breve, la que vamos a vivir, dudosa, la que hemos vivido, fija; pues ésta es aquella sobre la que la fortuna perdió sus derechos: no puede estar sometida al arbitrio de nadie. Esta época la pierden los ocupados, pues no les queda tiempo para mirar al pasado y, si les queda, les es desagradable el recuerdo de algo de lo que se arrepienten. [...] El tiempo presente es el más breve, hasta el punto que es cierto que a algunos les parece inexistente; efectivamente, siempre está en marcha, fluye y lanza precipitadamente; deja de existir ante de presentarse y no permite demora alguna, como el universo y las estrellas, cuyo movimiento constante e infatigable nunca permanecerá en el mismo lugar. Por tanto, sólo el tiempo presente atañe a la gente ocupada y es tan breve que no puede ser atrapado; incluso éste, abocados como están a tantas ocupaciones, se les sustrae (1986:330-331).

El espectro temporal inferido de la cita anterior, también ha sido tratado por el autor en la epístola primera de las *Cartas a Lucio*, desde entonces, «igual que el análisis del espacio, el análisis del tiempo físico como fenómeno natural que miden los relojes ha interesado desde la antigüedad a la ciencia y a la filosofía. Pero el tiempo que analiza Séneca en este texto es el tiempo vivido por el hombre, que sólo externamente se deja medir por el reloj. Es el tiempo humano, vivido desde dentro, los instantes no son iguales entre sí. La vivencia del presente se entrecruza con el recuerdo del pasado y con la visión del futuro, y en el limitado plazo que transcurre entre el nacimiento y la muerte el hombre el hombre tiene que esforzarse por buscar y encontrar su perfección y su felicidad» (Guéry, *et al*, 1995:314).

Así mismo, recogemos la obra (*Diálogos*) de Platón (427-343 a. de C.), que «además de ser capital en la filosofía griega, es un ejemplo de excelente construcción literaria en forma de diálogo en el cual vierte el método filosófico de la dialéctica, y del uso del más depurado y rico lenguaje con el que construye metáforas de gran altura poética;... , aporta nuevas expresiones al lenguaje filosófico» (Martínez, 2000:442). Resaltamos de la cita anterior la riqueza del lenguaje que ha de acompañar el ejercicio de la escritura, con ello, hemos de anticipar que el lenguaje utilizado en la construcción del ensayo debe permitir su libre germinación, basado en el libre nacimiento de las ideas. Todo en vista del lector¹. Veamos un fragmento de *La República* (1986), de Platón, que nos permite reconocer, el ejercicio de la escritura al servicio del pensador, he aquí *el mito de la caverna*.

¹ De los *Diálogos* de Platón, recomendamos, *La República*, donde el autor da origen al camino que recorre desde su propia mitología, que comienza con el Mito de la Caverna, preciso para esta aciaga época; después se pueden leer *Ion o de la poesía*, *Gorgias o de la retórica*, *Cratilo o del lenguaje*, para terminar con *El banquete o de la erótica*. Al leer los diálogos, notamos «la presencia en ellos de numerosos mitos, es decir, de narraciones alegóricas, muchas de ellas de singular belleza, con las que Platón pretende, bien ilustrar mediante recursos imaginativos teorías expuestas anteriormente, bien ofrecer explicaciones verosímiles a problemas que parecen estar más allá de toda comprensión racional» (Atencia, 1993:57).

– Representátese ahora el estado de la naturaleza humana respecto de la ciencia y de la ignorancia, según el cuadro que de él voy a trazarte. Imagina un antro subterráneo que tiene todo a lo largo una abertura que deja libre a la luz el paso, y, en este antro, unos hombres encadenados desde su infancia, de suerte que no puedan cambiar de lugar ni volver la cabeza, por causa de las cadenas que les sujetan las piernas y el cuello, pudiendo solamente ver los objetos que tengan delante. A su espalda, a cierta distancia y a cierta altura, hay un fuego cuyo fulgor les alumbraba, y entre ese fuego y los cautivos se halla un camino escarpado. A lo largo de ese camino, imagina un muro semejante a esas vallas que los charlatanes ponen entre ellos y los espectadores, para ocultar a éstos el juego y los secretos trucos de las maravillas que les muestran.

[...]

– Pues pon atención a esto otro: si de nuevo tornase a su prisión, para volver a ocupar en ella su antiguo puesto, ¿no se encontraría como ennegrecido, en el súbito tránsito de la luz del día a la oscuridad? – Si. – Y si mientras aún no distingue nada, y antes de que sus ojos se hayan repuesto, cosa que no podría suceder sino después de pasado bastante tiempo, tuviese que discutir con los demás prisioneros sobre esas sombras, ¿no daría qué reír a los demás, qué dirían de él que, por haber subido a lo alto, ha perdido la vista, añadiendo que sería una locura que ellos quisiesen salir del lugar en que se hallan, y que si a alguien se le ocurriese querer sacarlos de allí y llevarlos a la región superior, habría que apoderarse de él y darle muerte?

– Indiscutiblemente (203-205).

Es decir, «lo que Platón describe en el mito de la caverna es el camino que recorre el filósofo desde los conceptos vagos hasta las verdaderas ideas que se encuentran tras los fenómenos de la naturaleza. Seguramente también piensa en Sócrates, a quien mataron los “moradores de la caverna” porque hurgaba en sus ideas habituales, queriendo enseñarles el camino hacia la verdadera sabiduría. De ese modo, el mito de la caverna se convierte en una imagen del valor y de la responsabilidad del filósofo» (Gaarder, 195:109-110). De cierta manera, el escritor de ensayos transita por la caverna-mundo (laboratorio) del conocimiento. En busca de la luz conceptual se pueden diferenciar las sombras, al final del proceso, la escritura se revierte en sus significados, lo que permite la fluidez del saber por medio de la palabra.

No pretendemos, desconocer los posibles aportes al ensayo desde múltiples figuras que como las anteriores, pudieran considerarse antecedentes del tema tratado, pero por cuestiones de espacio, nos hemos de limitar a los dos mencionados, para introducirnos a la figura de Montaigne. El ensayo, como género de escritura personal,

establece de por sí, el carácter autobiográfico de su intención, de hecho, los *Ensayos* de Montaigne pueden ser considerados como la narración «novelada» de su vida. En tal sentido, al reconocer tal carácter, hemos de recordar que la autobiografía, en su composición como término, están ligados tres aspectos: el ser humano, personal e individual; la vida, como tal, del ser humano; y la escritura individual.

Entonces, la autobiografía viene a corresponder con la escritura personal de la vida del individuo. En otros términos, el ensayo puede considerarse como la escritura íntima de quien realiza un proceso de reflexión (investigación) de un aspecto de la vida misma (científica o no). En consecuencia, «para Montaigne el acto de escritura, no es, en absoluto, una actividad intelectual al margen de la actividad existencial del yo. Y si bien, ciertamente, no se puede todavía hablar de fusión absoluta entre ambas actividades, es evidente, sin embargo, que existen en el “ensayo” estrechísimas relaciones entre las dos; estrechísimas relaciones que llegan en ocasiones, a anular el carácter “intelectual” de esta escritura» (Montaigne, Introducción a sus *Ensayos*, 1995:25-26). Como ejemplo de los *Ensayos* de Montaigne², tomamos *Del castigo a la cobardía*:

Antaño, oí decir a un príncipe y gran capitán que no se podía condenar a muerte a un soldado por cobardía; [...] En verdad que es menester hacer gran diferencia entre las faltas que provienen de nuestra debilidad y las que provienen de nuestra maldad. Pues en éstas, nos armamos deliberadamente contra las reglas de la razón que la naturaleza ha grabado en nosotros; y en aquéllas, parece que podemos apelar como excusa a esta misma naturaleza por habernos dejado en tal imperfección y carencia. [...], considérese que el legislador Carondas fue el primero en poner en práctica esta regla; [...] Parece que también las leyes romanas condenaban a muerte a los que huían. Pues cuenta Amiano Marcelino que el emperador Juliano condenó a diez soldados suyos que habían vuelto la espada durante una carga contra los partos, a ser degradados y después a morir, siguiendo las antiguas leyes, según dijo. [...] En época de nuestros padres, el señor Franget, [...] fue condenado a ser degradado de nobleza y declarado plebeyo, pechero e incapaz de portar armas, tanto él como su descendencia; y ejecutóse esta severa sentencia en Lyon. Más tarde, sufrieron igual pena todos los gentiles hombres que se hallaron en Guisa cuando allí entró el conde de Nassau (2), y aún otro después. Sin embargo, cuando hubiere tal duda y

² Fernando Savater reflexiona: «¿Inventa Montaigne el género que practica, los *Ensayos*, título que significa no sólo “intentos o aproximaciones”, sino, aún más importante, experiencias? Escribir en forma de textos breves, sobre cuestiones capitales o caprichosas, mezclando las anécdotas históricas, las citas cultas y los apuntes morales no era algo insólito en el siglo XVI [...]. Pero lo que Montaigne incorpora a la fórmula es precisamente el testimonio de la subjetividad, el descubrimiento literario de ese demonio que ya no va ha dejar de acompañarnos a través de la edad moderna y contemporánea: la voz del yo» (1994:263).

evidente ignorancia o cobardía que sobrepase todas las ordinarias, sería razón suficiente para tomarla como prueba de crueldad y de maldad, y para castigarla como tal (111-113).

(1) «(Pensad) Más en sonrojar a un hombre que en derramar su sangre» (Tertuliano, *Apologética*); (2) En 1536.

Observemos que mientras Platón nutre sus textos con mitos, en el caso de Montaigne se hace uso de ejemplos, utilizando historias ocurridas a otros personajes. A la hora de escribir ensayos producto de la investigación-reflexión es vital dar ejemplos para corroborar lo afirmado. De cierta manera, se les denominaría argumentos, ya que permiten comprobar, corroborar o contradecir una postura personal en relación con el tema tratado. La argumentación es la parte consecuente de la hipótesis o tesis que se plantea dentro del texto, y a su vez, permite llevar a lector a la conclusión del escrito.

La estructura formal del Ensayo

Las partes que componen un ensayo deben mantener dos características textuales que las relaciona: la coherencia y la cohesión textuales. La primera, se puede definir como: «la relación que vincula los significados de los enunciados de un discurso o de las oraciones de un texto» (Richards, 1997.65); la segunda, la cohesión, se define como: «las relaciones gramaticales y/o léxicas entre los diferentes elementos de un texto. Puede consistir en la relación entre diferentes oraciones o partes de una oración» (65). No olvidemos además, que «Generalmente un párrafo tiene coherencia si contiene una serie de oraciones que desarrollan la idea principal» (65).

Después de lo anterior, veamos las partes que componen un ensayo, así como sus características principales:

- Existe una parte preliminar a todo escrito investigativo-reflexivo que tiene que ver con tener en cuenta los antecedentes bibliográficos del tema, es decir, se debe hacer, previamente al escribir el texto, un análisis del estado del estado del arte. Dicho análisis consiste en indagar bibliográficamente, que se ha escrito-publicado acerca del tema, con ello nos aseguramos de no repetir lo ya dicho por otros autores, además nos facilita la tarea de acceder al tema tratado. Es bueno recoger los escritos encontrados y analizarlos, esquematizarlos e integrarlos en un solo borrador, con ello, a futuro podemos establecer diferenciación de conceptos e ideas.

- El título: por lo general debe definir en una línea (o renglón) el tema específico del cual trata el escrito; se caracteriza por ser sugerente, y debe motivar la lectura del texto. Puede estar formado por una palabra o por una oración, máximo dos, pero la extensión depende realmente de la intención de abarcar la mayor cantidad

de información, que le permita al lector no sólo acceder al tema sino también recibir contextualización del mismo. Es de agregar que el título debe ser sugerente o sugestivo, más no indigestivo, pues el lector, puede, y con toda razón, evitar la lectura general del texto. No olvidemos que la mayoría de los lectores se guían por el título, para acceder o no a la información. Formalmente el título va escrito en mayúscula sostenida, en negrilla y centrado en el primer renglón.

- Un párrafo introductorio en el que se describan tres aspectos fundamentales: el tema a tratar, el cual puede ser formulado a manera de hipótesis o pregunta, o como planteamiento de un problema; el objetivo general que se pretende alcanzar, así como los objetivos específicos del mismo; la metodología seguida en cuanto a su apreciación personal estableciendo relaciones contextuales para su apreciación; una breve descripción de los componentes de la reflexión-investigación. Recordemos que un párrafo mínimo debe abarcar cuatro líneas o renglones, pues por lo general si está por debajo de dicha cantidad, puede ser entendido como una idea suelta.

- Los subtítulos: dado el caso de que sea estrictamente necesario que aparezcan, los subtítulos serán breves expresiones de ideas consecuentes del título. Es decir, éstos han de ampliar la temática planteada en el título y de cierta manera le deben asignar especificidad. Los subtítulos guían al lector a la hora de hacer cualquier tipo de lectura. Es bueno establecer relación entre oración y enunciado, y la relación se origina desde el concepto mismo de significado, entonces, hemos de pensar en el significado de la oración y el significado del enunciado (Lyons, 1981:31-38), sin olvidar la intención comunicativa del autor. Formalmente, los subtítulo van escritos en mayúscula inicial, en negrilla y alineados a la izquierda.

- Los párrafos necesarios para el desarrollo del *Ensayo* como tal, aquí se exponen los argumentos que sustentan el punto de vista del ensayista en relación con el tema. Es decir, es el cuerpo central del texto, pues es cuando se expone claramente el punto de vista del autor. Los párrafos pueden tener una extensión máxima de una página (24 líneas o renglones, aproximadamente), pero se debe evitar cansar la vista del lector o la lectura del texto. Las páginas totales del texto dependen de las que se necesiten para exponer las intensiones autorales acerca del tema. En tal sentido se puede hablar de intenciones autorales tales como:

A. Reflexiva: presenta resultados de investigación desde una perspectiva de análisis –del griego analisis: descomposición, resolución; es la operación que consiste en descomponer un todo en sus elementos constitutivos- (Florián, 2003:30); de interpretación –modo de ver una realidad o un proceso como si tuvieran tales o cuales características, lo que es diferente de una explicación teórica en sentido estricto- (Martínez, 2000:301); o crítica –«partir de los conocimientos que poseemos para determinar los límites y las condiciones con el fin de cotejar la validez» (114)– del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

B. Consecutiva o de paralelo: en la primera opción, se establecen relaciones de causa-efecto en correlación con el proceso que sigue del tema tratado por el autor. Es decir, nuestro texto puede ser la continuación de un escrito previo, que en su momento, desde su conclusión abierta, permite el acceso al tema. En la segunda opción, establece relaciones a través de diferencias o de similitudes entre aspectos, ya sea por comparación o diferenciación. En este caso, podemos establecer diálogo desde nuestra postura hacia el texto previo, dándole validez o contradiciéndolo, pero sin dejar de argumentar posturas.

C. Informativa y/o Defensiva: en ambos casos se ha de proceder teniendo en cuenta la argumentación y la demostración. «El esquema básico de estas estructuras es muy conocido: se trata de la secuencia *hipótesis* (premisa)-*conclusión*» (van Dijk, 1989:158). La comunicación informativa, o la intención de informar, está determinada por la acción misma de la investigación-reflexión del tema tratado. Informamos para dar a conocer nueva información o una valoración actual de un tópico estudiado anteriormente; así mismo, defendemos posturas ajenas por compartir opiniones o defendemos ideas personales para ampliar la acción de impacto de nuestras actividades.

D. Investigativa: después del proceso científico que se lleva a cabo, desde un punto de vista determinado por el investigador o por el grupo de investigadores. Se plantea el escrito desde la hipótesis o tesis, pasando por la metodología específica, siguiendo con los resultados y su respectivo análisis, y se termina con la conclusión. Es bueno posibilitar nuevas investigaciones a partir de la ya realizada, así mismo, es recomendable trabajar temas nuevos o visiones innovadoras que eviten el resumen de investigaciones previas que pueden ser tomadas como antecedentes directos de la investigación.

E. Técnico-científica: es característico de esta intención, el uso de metalenguajes propios a cada ciencia, es decir, especializado para cada rama del saber y que es manejado por los investigadores de dicha ciencia. El léxico -o conjunto de palabras-respectivo recibe el nombre de tecnicismos, caracterizados por: un solo significado, sometido a formulaciones sistemáticas, son claros y concisos, y evitan la doble interpretación (Díez, 1987:108-109). De hecho, los textos de este tipo están orientados a personas que conozcan y manejen la terminología específica a cada ciencia.

F. Parcial: más que una intención es una indicación específica que atiende a los avances reinvestigación. Cuando se lleva a cabo un trabajo investigativo que toma para su desarrollo un amplio periodo de tiempo, en ocasiones se requiere presentar informes parciales acerca del desarrollo de la investigación. Este tipo de escritos, mantiene las mismas características de los demás, pero no se puede concluir, puesto que no se ha terminado con el proceso. Sin embargo, existe la posibilidad de obtener resultados parciales, que permitirán redactar una conclusión, igualmente parcial, además se corre el riesgo de que las conclusiones enunciadas, debido a factores circunstanciales, cambien.

- La conclusión, puede ocupar uno o dos párrafos mínimo y tres párrafos máximo, pero estas cantidades no son camisa de fuerza, se hace la anotación en relación con el texto sintético que evite exceso de escritura. Debemos recordar que la conclusión debe recoger, los alcances obtenidos a partir de lo planteado en la Introducción (temática, objetivos, metodología -proceso-). Así mismo, es recomendable dejar abierta la conclusión, de manera que todo lector interesado en ampliar la investigación-reflexión, lo pueda hacer, y de esta manera se profundice en el tema tratado. No quiere decir, lo anterior, que se evite la conclusión cerrada, pues si se considera que la etapa específica de aprendizaje del tema ya se puede dar por terminado, no así la temática general. Es bueno recordar que después de un punto final sigue otra historia.

- Finalmente, todo escrito que pertenezca al género de la investigación-reflexión debe ir acompañado de una Bibliografía, que inicialmente abarca, necesariamente las fuentes directas utilizadas como soporte del trabajo, dado el caso que se desee sugerir otras fuentes, para futuras investigaciones, o que tengan relación indirecta con el tema, se debe hacer la aclaración específica e independiente, de este tipo de bibliografía, la indicación será a manera de subtítulo en la parte de bibliografía, que indique textualmente «Bibliografía complementaria». Recordemos que la bibliografía recoge todas las fuentes utilizadas en nuestro trabajo, además, se hace bibliografía no sólo de libros, capítulos de libros, artículos en revistas especializadas o en periódicos y documentos Web (tomado como abreviatura sinónima de WWW), sino que también hacemos bibliografía de composiciones musicales, obras de arte, producciones cinematográficas, así como de programas de radio y televisión.

En relación con los documentos Web en bueno tener en cuenta la procedencia del mismo, debido a la gran cantidad de hipertextos que se encuentran en la red, en tal sentido es recomendable tomar como fuentes a autoridades reconocidas, así como tener presente los siguientes datos: Nombre del autor o de los autores, sean personales o institucionales, fecha de publicación de la página o del documento, título completo del artículo, sitio en que se encuentra -se debe tener cuidado de copiar bien el sitio, pues cualquier alteración del orden de los elementos cambia automáticamente el lugar-, y la fecha de consulta que debe incluir día/mes/año. Para terminar, recordemos que el sitio está compuesto por: http (abreviatura de Hypertext Transfer Protocol, Protocolo de transferencia de hipertexto): //, www. (Abreviatura de World Wide Web), la combinación de palabras y signos que conforman el sitio, html (abreviatura de Hypertext Markup Language, Lenguaje de Marcación de Hipertexto). Ejemplos:

<http://www.unicolmayor.edu.co/investigaciones/tabularasa.html>

http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Facultad/cuadernos_literatura/inicio.html

http://www.embera.udea.edu.co/literatura/estudios_literatura/revista.html

- Es recomendable la utilización de citas³ textuales o referencias que nos permiten retomar otros conceptos, así como otras posturas de autoridades en el tema que estemos tratando en nuestro escrito. La función de las citas textuales está determinada por el concepto de ampliación del tema, ya sea para reafirmar una idea, o para establecer discusión, en el buen sentido del término, no sólo de contradicción. El diálogo con otros autores, sus ideas y textos, permite no sólo una ampliación del tema, sino que además facilita la relación conceptual entre escritos. La utilización de las citas no sólo fortalece al escritor del ensayo, sino que le permitirá al lector de manera directa acceder al pensamiento desde otras fuentes, en suma, es la mejor manera de remitirlo al soporte bibliográfico del escrito.

Las citas textuales tienen su propia presentación, y debe ser tenida en cuenta para impedir confundir al lector en cuanto a las voces que intervienen en su discurso, además de evitar el plagio, que nos puede acarrear más de una dificultad. La protección de los Derechos de Autor (DDAA) está regida desde la Constitución Nacional en sus artículos 61: «El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley»; y 150: «Corresponde al Congreso hacer las leyes. Por medio de ellas ejerce las siguientes funciones: 24. Regular el régimen de propiedad industrial, patentes y marcas y las otras formas de propiedad intelectual». Así como por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH), en su artículo 27: «Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que les corresponden por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora». Así de múltiples convenios y tratados internacionales⁴.

Las citas⁵ textuales se habrán de diferenciar de nuestra voz, utilizando las comillas y la cursiva, sin olvidar, desde el luego, la respectiva referencia bibliográfica –Apellido, año de edición: número de página, ejemplo: (Montaigne, 1994: 111-113)–. Además

³ Para ampliar el tema de las citas recomendamos el texto de Umberto Eco, *Como se hace una tesis* (1994), donde el autor plantea diez reglas acerca de cuándo y cómo se cita, así mismo, nos ilustra acerca del servicio que prestan las notas a pie de página (188-214).

⁴ Tales como: Convención Universal sobre Derecho de Autor, Convención de Roma, Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Convenio de Berna, Tratado de Libre Comercio suscrito entre Venezuela, México y Colombia, Grupo de los Tres, G-3, Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, «Protocolo de San Salvador», Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) (Herrera, 2003). Así mismo se puede consultar el texto *Derecho de Autor en Colombia* (1995) de Juan Pablo Riveros Lara, quien trata temas específicos: Noción de Derecho de autor, naturaleza jurídica, contenido, sujetos, obras y legislación autoral, derechos conexos, ramas de la propiedad intelectual, constitución, etc., bibliografía.

⁵ Con *Citas y referencia bibliográficas* (2005) de Gustavo Patiño Díaz, tenemos la posibilidad de decir que: «Citar es mencionar las palabras o las ideas de una persona. Esas palabras o ideas, al ser escritas o dichas por un autor (...), se constituye en la cita. Mediante el uso de comillas o de cambios en el formato se le indicará al lector que está leyendo una cita; es decir, que las palabras que ve no pertenecen al autor del texto, sino que ésta las tomó de otro autor» (19); además, al seguir con su lectura nos encontramos con una gran variedad de información relacionada con las diversas tipologías o normas de realización de citas y referencias bibliográficas.

de la cita textual directa, se puede hacer una paráfrasis de la cita, es decir, no se copia textualmente la cita, sino que se hace una versión autoral de la cita, sin que ello evite hacer la respectiva referencia bibliográfica. Es importante tener en cuenta que una cita dentro del texto o a pie de página no debe ser una simple indicación bibliográfica, pues para ello está la sección llamada Bibliografía. En todo caso las citas deben permitir la ampliación o aclaración de conceptos, posturas o ideas.

Las normas específicas de presentación de las citas, según su extensión, son determinadas por el autor o por la revista encargada de la publicación, quienes manejan sus pautas. Dentro del abanico de posibilidades tenemos: las normas MLA (Modern Language Association of America), las normas APA (American Psychological Association), las normas ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas), con sus manuales específicos, que además de encontrarse publicados como textos, también se puede acceder a ellos a través de la Internet: <http://www.mla.org>; <http://www.apa.org>; <http://www.icnontec.org.co>, respectivamente. Sin embargo, es bueno establecer la diferencia entre los usos de las normas, pues mientras las MLA y las APA, así como las CBE (Council of Biology Editors) y las AMA (American Medical Association), se utilizan para publicaciones en revistas especializadas; las normas ICONTEC regularizan la presentación de tesis y otros trabajos de grado.

En cuanto a la extensión del escrito, podemos decir que depende del tratamiento que le quiera dar el autor al tema tratado. Al ver los ensayos de Montaigne, observamos que tienen una extensión dispar, unos son cortos, incluso no pasan de tres hojas (ejemplo, *De un efecto de nuestra organización*, entre otros), mientras que otros más, abarcan 10 a 20 e incluso 30 hojas (ejemplos, *De las oraciones*, *De la educación de los hijos*, entre otros). Sin embargo, es bueno recordar que se debe aprovechar al máximo el espacio del papel, y se debe evitar el discurso vacío, pues se debe buscar la atención total del lector, así mismo, se debe evitar hacer perder el tiempo en lectura que de pronto no conduzca a nada. El dilatar un tema, se suele reconocer como escritura de relleno, así que es necesario ser concisos y específicos a la hora de la escritura. Ideas claras/palabras precisas.

El lenguaje del Ensayo

También debemos tener en cuenta el lenguaje utilizado para la elaboración del *Ensayo*. Por lo general, es posible que tengamos una idea básica o elemental de cómo hacer ensayos, pero en ocasiones o en situaciones reales, a la hora del hacer, quedamos como en una línea entre no saber qué hacer y el no saber qué decir, sin olvidar el cómo decirlo. Al momento preciso de que se nos pida, como ejercicio o tarea, escribir un ensayo es bueno devolvernos un poco y pensar en el título,

y a partir de allí, empezar a desarrollar el escrito, se irá leyendo, releendo desde múltiples perspectivas. Por ello es bueno hacernos leer de alguien conocido, para que nos de opinión del tratamiento textual del tema. Sin embargo, es pertinente recordar algo acerca del estilo o del tono que debe tener nuestro escrito. Se debe establecer diferencia entre el estilo académico y el estilo poético del escrito, lo anterior directamente relacionado con lo objetivo y lo subjetivo del escrito.

El yo tiene múltiples facetas, y el saber combinar dichas facetas es lo que nos facilita la expresión escrita de nuestras ideas. Así mismo, se debe establecer distancia entre el yo que habla y el yo autoral, pues el lenguaje coloquial demeritará el estilo académico, de hecho: «El hablante inmanente de los géneros oratorios, históricos, científicos, filosóficos, ensayísticos, epistolares, está subordinado al autor, y éste, comprometido a aquél, pues es autor de tales obras comunica lingüísticamente sus opiniones, deseos, descubrimientos, reflexiones, recuerdos, etc. Las frases de tales textos son auténticas y reales, frases reales del autor. Estas frases pueden ser, con buen sentido, enjuiciadas en su verdad o falsedad, como en su sinceridad y deshonestidad: son reales. De los oradores, ensayistas, periodistas, etc., en cuanto tales, puede decirse estrictamente que a veces usan máscaras literarias, hablantes ficticios de simulación. [...] Tales géneros no son poéticos, no son estrictamente literarios. Entre ellos y la poesía, media la diversidad de lo real y lo imaginario» (Martínez Bonati, 1983:151-152).

Si bien, la cita anterior parece muy profusa, se pueden recoger múltiples aspectos que nos guían, de forma particular a través de la escritura del texto, teniendo en cuenta la particularidad de quien escribe, sin olvidar a quien nos lee. Establecemos relación con dos visiones conceptuales que amplían la relación entre la escritura y el estilo: la poética y la retórica, la primera como función central, en torno a la cual giran las otras cinco funciones de la comunicación verbal –referencial, emotiva, conativa, fática y metalingüística– (Jakobson, 1984:360); la segunda, la retórica moderna «se entiende como aquel subdominio del estudio del discurso que trata específicamente las estrategias de persuasión. [...] Aunque algunas estructuras retóricas en nuestra tradición literaria aparecen principalmente en el discurso literario, la mayoría son más generales y funcionan de manera muy variada –pragmática, cognoscitiva, social, estéticamente– como estructuras “marcadas” de cualquier tipo de discurso» (van Dijk, 1988:122-123). Entonces, debemos tener presente a la hora de escribir que la «poética» de nuestra escritura, está encaminada a persuadir a nuestro receptor.

La subjetividad y la objetividad son dos aspectos que le permiten al autor establecer distancia frente al tema. Si bien hemos anotado la presencia del yo, como significativo de autor, la escritura ha de realizarse en tercera persona, utilizando el nosotros hacemos que el lector haga parte de nuestro discurso. Recordemos

que, «La objetivación del texto se consigue a través de: a) La eliminación de la categoría de persona: de ahí que la descripción de un modelo se haga en tercera persona. Sin embargo, (...) cada día es más frecuente la aparición de la primera y segunda persona, sin que por ello se pierda un ápice de objetividad; b) Supresión de la categoría de tiempo: se eliminarán todas aquellas formas temporales que sean indicio de objetividad; c) Eliminación de la categoría de la deixis: los déicticos espaciales se deben suprimir excepto “en otra parte” y adverbios parecidos; y d) Eliminación de elementos fáticos y redundantes: al mismo tiempo que se prescinde de expresiones como ¡fíjate bien!, ¡pon atención!, etc., se deben evitar las redundancias y así se consigue la reducción a “lo más simple posible”» (Greimas citado por Torre Villalba, 1992:88).

El ensayo como aprendizaje

Con el ensayo no sólo se aprende a escribir, también se aprende a leer. Con la escritura de ensayos, podemos aclarar ideas, compartir opiniones, reconocer estilos y posturas, frente a un objeto de estudio. El ser un género personal de escritura, a su vez, facilita el conocimiento compartido, el diálogo interdisciplinario, así como la expresión específica de la visión personal de un tema. Se puede trabajar de forma individual o de manera grupal, en este último caso, se requiere un compromiso de todos los integrantes, de tal suerte que los resultados obtenidos sean los esperados.

El ensayo, permite conocer y reconocer la potencia de la escritura, de la palabra, pues: «La fe en el poder de las palabras es una reminiscencia de nuestras creencias más antiguas: la naturaleza está animada; cada objeto posee una vida propia; las palabras, que son los dobles del mundo objetivo, también están animadas. El lenguaje, como el universo, es un mundo de llamadas y respuestas; flujo y reflujo, unión y separación, inspiración y espiración. Unas palabra se atraen, otras se repelen y todas se responden. El habla (la escritura) es un conjunto de seres vivos, movidos por ritmos semejantes a los que rigen a los astros y las plantas» (Paz, 1986:51).

Entonces, hemos de recoger del lenguaje la esencia de su conformación: las palabras. La función de cada una ha permitido recogerlas o agruparlas bajo el rótulo de Categorías Gramaticales –Nombres o Sustantivos, Verbos, Adjetivos, Adverbios, Determinantes o Artículos, Conjunciones, Preposiciones, Pronombres–, el saber como se combinan entre sí para expresar ideas, nos facilitará el ir desde la palabra a la oración (frase, proposición, cláusula) textual o gramatical, que conformará el llamado párrafo, que terminará multiplicándose hasta convertirse en texto (Ensayo, Novela, Poema...). Además, de las Categorías Gramaticales, debemos tener presente los signos de puntuación (punto –seguido, aparte, puntos suspensivos, dos puntos-, coma, punto y coma, interrogación, exclamación, asterisco, barra,

comillas sencillas, comillas dobles, comillones, guión, raya, paréntesis, llaves y corchetes). ¿Cuáles se utilizan, en qué momento del texto? Los signos de puntuación están al servicio no sólo de la escritura, sino también de la lectura, pues, son los que permiten al lector establecer la diferencia entre una idea principal y una idea secundaria dentro de un párrafo; y en consecuencia establecer la idea principal de un texto general, así como sus ideas secundarias.

De tal suerte que tanto el escritor como el lector han de tener a su alcance además de un Diccionario, una Gramática o una Sintaxis de la lengua española, debe tener, un Diccionario de sinónimos y antónimos. Los textos mencionados con anterioridad sirven para dinamizar y comprender la lectura y la escritura, así como para hallarles su utilidad, aspecto que se trata en el texto *Diálogos sobre la educación* (1995), de Juan Luís Vives, específicamente el diálogo 10, denominado *Escribir y redactar* (81-91). Entonces, podemos decir que la sumatoria del conocer las categorías gramaticales más el conocer la utilización de los signos de puntuación, tiene como resultado la coherencia y la cohesión textual del escrito para ser leído.

Es importante recordar, también, la ortografía (del griego órthos, correcto, y graphé, escritura) y sus normas, pues su función principal es indicarnos el uso correcto de las palabras así como de los signos de puntuación. Es importante tener presente la ortografía de los términos extranjeros, pues cada lengua maneja sus propias reglas gramaticales -algunas son compartidas por las lenguas, denominadas universales lingüísticas; otras son particulares a cada lengua, especificidades lingüísticas-. Cuando se utilizan citas en lenguas diferentes a la materna, es recomendable hacer la traducción respectiva, ya sea inmediatamente o en una nota al pie de página. Recordemos, además que toda expresión en lenguaje extranjero debe ser escrito en cursiva. Es bueno contar con un manual de ortografía, no sólo para el momento de la escritura, sino para ir reforzando el aprendizaje del uso de las normas.

Un aspecto importante de la ortografía es el acento agudo, o tilde en español. Debemos tener en cuenta su uso específico pues la presencia o ausencia de la tilde establece diferenciación de significado, ejemplo: público, publico, publicó (grupo de personas presentes en un acto, tiempo presente y pasado de publicar); así mismo, debemos prestar atención a expresiones como aun/aún; porque/porqué; mas/más; el/él; aquel/aquél; aquella/aquella; de/dé; di/dí; esa-ese/ésa-ése; mí/mí; sé/se; sí/sí; te/té; tu/tú; esta-este/ésta-éste; solo/sólo; que/qué; como/cómo, entre otras. También debemos recordar que el acento permite hablar de palabras agudas (comunicación), graves (ramo, lápiz), esdrújulas (bárbaro) y sobreesdrújulas (fácilmente).

A través de todo el escrito, en varias ocasiones hemos, hablado del proceso de lectura, específicamente del lector, del destinatario de nuestra práctica. El lector, como agente extratextual, tiene sus propia caracterización, así como su propia forma de acceder al mundo, al conocimiento. Cuando escribimos, además de ser claros

en la redacción, debemos evitar a toda costa tergiversar el mensaje que deseamos transmitir. El ensayo esta al servicio de la transmisión de información, y «Es la fuente de una información que hay que filtrar a partir de un desorden inicial, el cual no es el orden en absoluto, sino el desorden con respecto a un orden presente. El mensaje se hace fuente y, por tanto, posee aquellas cualidades de informatividad que eran propias de la fuente de una cadena informativa normal» (Eco, 1992:165); la escritura como acción comunicativa, transmite mensajes, información que debe ser captada por el lector-receptor, de tal manera que la efectividad del proceso comunicativo sea optima, y la recepción será clara, si el mensaje está bien construido. El ensayo cumple su función cuando se le permite al lector acceder al conocimiento y se le abren puertas a nuevas experiencias de aprendizaje, a nuevas visiones del tema tratado o del objeto de análisis⁶.

A modo de conclusión

Cuando nos enfrentemos a la página en blanco, no pensemos en lo que nos «toca» escribir, ni en lo que «debemos» decir, pensemos mejor en todo lo que podemos comunicar. La mejor manera de aprender a escribir ensayos es atreverse a hacerlo, y hacerlo constantemente. La práctica hace al maestro. Cuando tenemos problemas para organizar la escritura de nuestro conocimiento es porque tenemos un desorden con nuestras ideas. Al organizar las ideas, es seguro que se ordena la escritura, después de ello es vencer el miedo al nihilismo de la hoja de papel. Recordemos siempre, que debemos tener un grado de autocritica, después de tener la máscara del investigador, nos colocamos la máscara del escritor-ensayista y finalmente pasamos a la máscara del crítico-lector, acto seguido beneficiémonos de un lector foráneo, que de manera imparcial nos facilite, a su vez, una crítica que permita ir mejorando nuestro ejercicio.

⁶ Si bien, al realizar un *Estado del arte*, como lo llama Umberto Eco, acerca del ensayo, existen múltiples objetos de lectura, nos parece pertinente, sugerir dos textos que ayudan directamente al ejercicio de la escritura ensayística, y aportan elementos, desde múltiples posibilidades, para su elaboración, e igualmente, permiten de forma didáctica y pedagógica acercarse a la escritura, convirtiéndose en una herramienta válida para fortalecer nuestro ejercicio de creación a la hora de escribir: *La cocina de la escritura* (2004), de Daniel Cassay, expone y ejemplifica una gran variedad de temáticas que nos permiten conocer los secretos del escritor: procesos de composición; conocimientos, habilidades y actitudes; desenmascarar palabras clave, otros recursos: escritura libre; estructura del texto; la arquitectura de la frase; Diez reglas para escoger palabras: no repetir, muletillas, comodines, vocablos concretos, palabras llanas, formas populares, verbos predicativos, adverbios con *-mente*, perífrasis, marcadores textuales; el termómetro de la puntuación. Importancia. Jerarquía de signos; guía de revisión de texto, entre otras; y *Pregíntele al ensayista* (2004), de Fernando Vásquez R., recoge en su contenido temas tales como: diez pistas para composición de ensayos; inquietudes más frecuentes al momento de elaborar un ensayo –la preescritura, el orden de ideas, el esbozo, la estructura, la defensa de tesis, los argumentos, el párrafo, la conclusión, la subjetividad, la búsqueda de información, las citas, el enlace entre párrafos, la redacción, etc.-, 1500 conectores, puntos clave y consejos útiles para escribir un ensayo, entre otros. Es bueno reconocer la intención pedagógica del texto, pues convierte la elaboración del ensayo en un ejercicio basado en el hacer del escritor.

Recapitulando, digamos que el ensayo es un escrito de personal, que expone un punto de vista sobre un tema que comparte con el lector; también reconocemos que los diálogos de los escritores griegos, a pesar de la distancia temporal, son los antecedentes directos de los ensayos. Parafraseando lo anterior, reconocemos entonces al Ensayo como heredero directo del Diálogo; la estructura formal del ensayo, si bien parece normativa, toma vitalidad con la fuerza emotiva que el escritor le impregne, respetar la norma, permite que más personas accedan a la escritura, pues quien identifica la estructura de la escritura, así mismo, identifica la estructura conceptual; el lenguaje es vital para compartir conocimiento, la fluidez de la escritura permite el intercambio de ideas. Un lenguaje confuso interfiere con el proceso comunicativo, provocando una apatía hacia la lectura; como colofón, el Ensayo es por naturaleza un ejercicio doble de aprendizaje: tanto de la escritura como de la lectura.

El *Ensayo* dirigido, permite explorar los espacios de la científicidad, ya que al utilizar el lenguaje propio de las ciencias, se convierte en lectura necesaria al momento de socializar avances, resultados parciales y conclusiones de investigación. Así mismo, el ensayo, tipificado con sus propias características se revierte en ponencia para eventos académicos, en artículos para revistas especializadas y en capítulos de libros que recojan visiones escriturales acerca de una temática específica. De esta manera, el ensayo permite visualizar gran variedad de acciones encaminadas a la puesta en común de saberes conceptuales y procedimentales, al servicio del conocimiento. Al socializar el saber, debemos concebir el lenguaje como la facultad que solidifica (lo cual no es que lo inmovilice), el saber y lo pone a prueba de tiempo, de tal manera que la perdurabilidad de las ideas está garantizada, como quiera que el conocimiento requiere de la temporalidad para hacerse vital.

Es bueno seguir en la búsqueda de nuevas visiones, en cuanto al tema, pues cada día el ensayo se fortalece como género al convertirse en la mejor herramienta académica, en los tiempos actuales, caracterizados por la educación investigativa, que como su nombre lo indica, está basada en la investigación como fenómeno cultural para el engrandecimiento no sólo personal, sino de las instituciones. Hoy por hoy los grupos de investigación, durante su proceso de consolidación propenden por una lectura y una escritura basada en el ensayo, en el artículo, en el capítulo de libro, específico y especializado para atrevernos a compartir nuestros progresos científicos; de tal manera, que se hace necesario actualizarnos en el ejercicio de escritura como consecuencia de la lectura.

Bibliografía

Achtert, Walter S., and Joseph Gibaldi. 1985. *The MLA Style Manual*. Modern Language Association of America, New York.

Atencia, José María, Juan Gavilán y Agustín Rodríguez. 1993. *Iniciación a la historia de la Filosofía*. Ágora, Málaga

Barthes, Roland. 1995. *El placer del texto y Lección inaugural*. Siglo XXI, México.

Cassany, Daniel. 2004. *La cocina de la escritura*. Anagrama, Barcelona.

Díez Pacheco, Belén y Juan Cruz Martínez. 1987. *Metodología para el comentario de textos literarios y no literarios*. Alba, Madrid.

Eco, Umberto. 1994. *Como se hace una tesis*. Gedisa, Barcelona

Eco, Umberto. 1992. *Obra abierta*. Planeta-Agostini, Barcelona.

Florián, Víctor. 2003. *Diccionario de Filosofía*. Panamericana, Bogotá.

Gaarder, Jostein. 1995. *El mundo de Sofía*. Siruela/Norma, Bogotá.

Gibaldi, Joseph. 1995. *MLA Handbook for Writers of Research Papers*. Modern Language Association of America, New York.

Gili Gaya, Samuel. 1961. *Curso superior de sintaxis española*. Bibliograf, Barcelona.

Gómez Sierra, Francisco. 2000. *Constitución Política de Colombia*. (Compilado, concordado y anotado). Leyer, Bogotá.

Guéry, Francois, Didier Deleule y Pierre Osmo. 1995. *Comentario de textos de filosofía*. Cátedra: Madrid.

Herrera Osorio, Fredy Andrey (comp.). 2003. *Legislación en Derecho de Autor y Derechos Conexos*. Ministerio del Interior y de Justicia. Dirección Nacional de Derecho de Autor, Bogotá.

Jackobson, Roman. 1984. *Ensayos de lingüística general*. Ariel, Barcelona.

Kraynak, Joe. 2000. *Fácil Computación*. Prentice Hall, Buenos Aires.

Lyons, John. 1981. *Lenguaje, significado y contexto*. Paidós, Barcelona.

Martínez Bonati. 1983. *La estructura de la obra literaria*. Ariel, Barcelona.

Martínez Echeverri Leonor y Hugo Martínez Echeverri. 2000. *Diccionario de Filosofía*. Panamericana, Bogotá.

Milla, Antonio. 2003. *Manual de estilo de la Universidad Externado de Colombia*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Montaigne, Michel Eyquem de. 1995. *Ensayos*. Altaza, Barcelona.

Patiño Díaz, Gustavo. 2005. *Citas y referencias bibliográficas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Paz, Octavio. 1986. *El arco y la lira*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Platón. 1986. *La República*. Bedout, Medellín.
- Publication Manual of the American Psychological Association*. 1994. American Psychological Association, Washington.
- Richards, Jack C. 1997. *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Ariel, Barcelona.
- Riveros Lara, Juan Pablo. 1995. *Derechos de autor en Colombia*. Hojas e Ideas, Bogotá.
- Savater, Fernando. 1994. *Sin contemplaciones*. Ariel, Bogotá.
- Séneca. 1986. *Diálogos*. Tecnos, Madrid.
- Torre Villalba, Antonio de la. 1992. *Aproximación al texto literario*. Ágora, Granada.
- Urrea Restrepo, Adriana María y Juan Andrés Valderrama Díaz Granados. 1996. *Manual de edición y estilo del Centro Editorial Javeriano*. Ceja, Bogotá.
- Van Dijk, Teun A. 1989. *La ciencia del texto*. Paidós, Barcelona.
- Van Dijk, Teun A. 1988. *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo XXI, México.
- Vásquez Rodríguez, Fernando (edit.). 2004. *Pregúntele al ensayista*. Kimpres, Bogotá.
- Vives, Juan Luis. 1995. *Diálogos sobre la educación*. Altaya, Barcelona.